

Coordinación Nacional de Literatura / Casa Leona Vicario Acta del Premio Bellas Artes de Narrativa Colima 2024

A las 09:00 horas del 27 de junio de 2024, reunidos de manera virtual, los integrantes del Jurado del Premio Bellas Artes de Narrativa Colima 2024, conformado por Dahlia de la Cerda, Vicente Alfonso y José Alberto Llanes, convocados por la Secretaría de Cultura de México, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la Coordinación Nacional de Literatura, y la Universidad de Colima, que previamente revisaron y leyeron los trabajos presentados para el certamen, decidió otorgar este premio a Maritza M. Buendía, por la obra de título *Cielo cruel*; concursando con el número de folio NC-2024-987006.

El jurado considera que la aparente sencillez de esta novela se sustenta en un andamiaje complejo que entrelaza tres tiempos distintos, con personajes que encaran conflictos diferentes, pero cuyo eje es la constante lucha que implica el libre ejercicio de la sexualidad. La autora toma las trayectorias vitales de Belén, Gloria y Mar como punto de partida para retratar momentos clave en la historia de nuestro país. Así, la novela trasciende los clichés del relato erótico al incluir pasajes aciagos de la historia nacional como la tortura, violación, mutilación y asesinato de maestras rurales durante la cruzada vasconcelista, cuando los intentos de implantar nociones de educación sexual en las escuelas primarias provocaron reacciones violentas de grupos de fanáticos que, además, destruían escuelas y libros de texto. En las otras líneas de la novela hay luchas no menos importantes, como la rebelión de Gloria en un contexto que asume el matrimonio como sinónimo de sometimiento, así como sus esfuerzos por establecer y defender su identidad sexual en un entorno que rechaza lo distinto. En el plano formal, la novela destaca por su eficaz uso de herramientas narrativas, y porque propone un diálogo con distintas tradiciones literarias nacionales y universales.

José Alberto Manes Castillo

Dalia Guadalupe de la Cerda Ulloa

Dujudial

Vicente Alfonso Rodríguez Aguirre

